

LAS CIUDADES

EL CONCEPTO DE CIUDAD

1. Para definir el concepto de ciudad o núcleo urbano se suelen utilizar dos criterios:

- Según un **criterio cuantitativo**, una ciudad es una concentración de población que sobrepasa una cantidad mínima de habitantes. Dicha cantidad, sin embargo, varía de unos países a otros. En Dinamarca, por ejemplo, se considera ciudad a toda población de más de 200 habitantes; en España, debe tener **más de 10.000 habitantes**.
- Según un **criterio cualitativo**, las ciudades se distinguen de los núcleos rurales (es decir, de los pueblos y aldeas) por su **elevada densidad de población** y porque la mayor parte de sus habitantes trabajan en los **sectores económicos secundario** (industria) y **terciario** (servicios).

2. Actualmente, el **52% de la población mundial habita en núcleos urbanos**. Ese porcentaje se eleva al 76% en los países más desarrollados y disminuye hasta el 41% en los menos desarrollados.

ELEMENTOS DEL ESPACIO URBANO

1. El espacio de las ciudades se caracteriza por una serie de **elementos**. Los principales son el plano, las edificaciones y las funciones urbanas.

- El **plano** es el resultado de la combinación de espacios libres (calles, plazas, jardines, etc.) y espacios construidos (edificios). Se distinguen tres tipos de planos básicos:
 - El **plano irregular** forma una trama desordenada de calles estrechas y tortuosas. Es característico de las ciudades medievales.
 - El **plano ortogonal, en cuadrícula o en damero** forma calles rectilíneas que se cortan en ángulo recto. Las primeras ciudades de este tipo fueron erigidas por griegos y romanos, pero la extensión de este tipo de plano se produjo a partir del siglo XIX.
 - En el **plano radiocéntrico** las calles parten de forma radial desde una plaza central y son cortadas por rondas o calles concéntricas.
- Las **edificaciones** o edificios de las ciudades varían, sobre todo, dependiendo de la época en que se construyeron y del nivel económico de sus habitantes. Antiguamente predominaban las **casas unifamiliares** de escasa altura, pero el encarecimiento del suelo ha impuesto el **bloque de pisos**, de elevada altura y con varias viviendas por planta.
- Las **funciones urbanas** son las actividades dominantes en una ciudad. La mayoría de las ciudades tienen una función **comercial o industrial**; otras tienen una función **política y administrativa**; en otras destaca la función **cultural o religiosa**, o la función **turística o de ocio**; y todas tienen una función **residencial**. La mayoría de las ciudades cumplen varias de estas funciones a la vez.

2. La vida en las ciudades presenta numerosas ventajas, pero también es fuente de **problemas** para sus habitantes.

- **Problemas medioambientales**, como la **contaminación atmosférica** por efecto del tráfico, las calefacciones y las industrias; la **contaminación acústica** (ruido); y la producción de **aguas residuales y residuos sólidos urbanos** (basuras).
- **Problemas de abastecimiento y equipamiento**. El crecimiento de las ciudades provoca con frecuencia, sobre todo en los países subdesarrollados, problemas de abastecimiento (agua, energía, etc.) y la falta de equipamientos educativos, sanitarios, culturales, de transporte y zonas verdes.
- **Problemas de tráfico**, como los atascos en las horas punta y la falta de plazas de aparcamiento. Para evitarlos, debe potenciarse el uso del transporte público.
- **Problemas de vivienda**. Los altos precios del suelo dificultan considerablemente la adquisición de una vivienda en las grandes ciudades, sobre todo a los jóvenes.
- **Problemas de segregación social, marginalidad y delincuencia**, que afectan en especial a algunas zonas del centro y a los barrios periféricos de las grandes ciudades.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS CIUDADES

1. La mayoría de las ciudades actualmente existentes han vivido **una larga evolución histórica** que ha dejado su huella en el espacio urbano. En general, en la evolución de las ciudades se distinguen **tres fases**:

- La **ciudad preindustrial**. Antes de la expansión de la industria, la mayoría de las ciudades **ocupaban un espacio reducido y tenían pocos habitantes** (rara vez alcanzaban los 50.000). Sus funciones eran sobre todo administrativas, militares, comerciales y artesanales (con los distintos oficios agrupados por calles o barrios) y religiosas. Sus recintos solían estar **amurallados** y con frecuencia existía una **segregación étnico-religiosa** de sus habitantes (con barrios específicos para judíos —**juderías**— o musulmanes —**morerías**—, por ejemplo).
- La **ciudad industrial**. La **Revolución Industrial** desarrollada a partir del siglo XIX provocó grandes transformaciones en las áreas urbanas. Las ciudades **crecieron espectacularmente** en población y en extensión, y se derribaron las murallas; aparecieron **nuevas construcciones** (fábricas, estaciones de ferrocarril, etc.) y **nuevos transportes** (metro, tranvía); y se construyeron **nuevos barrios diferenciados**: **ensanches** bien planificados para la burguesía, barrios obreros con pésimas condiciones de habitabilidad, núcleos de **chabolas** (asentamientos levantados por sus propios moradores con materiales pobres en las áreas periféricas de las grandes ciudades).
- La **ciudad postindustrial**. El desarrollo económico y la **creciente importancia de los servicios frente a la industria** han cambiado profundamente la fisonomía de las ciudades en las últimas décadas. Las industrias se han ido desplazando hacia **polígonos industriales** situados en la periferia urbana, mientras que la generalización del automóvil y la proliferación de vías de comunicación han permitido que gran parte de las **zonas residenciales** se asienten también en áreas periféricas. Las ciudades **tienden** cada vez más a la **dispersión y descentralización**, convirtiéndose en **áreas metropolitanas** (grandes extensiones urbanas que rodean a una ciudad importante y abarcan administrativamente varios municipios, entre los que existen importantes relaciones) o **megalópolis** (áreas urbanas extendidas por amplias regiones del mundo).

2. Hoy en día, las áreas urbanas no son núcleos aislados, sino que forman parte de un **sistema de ciudades** o **red urbana** organizada jerárquicamente. La mayor o menor importancia de una ciudad depende de su ámbito de influencia, que puede ser mundial, nacional, regional o comarcal:

- Las **grandes ciudades o metrópolis mundiales** ejercen su influencia por todo el planeta. Entre ellas figuran Tokio (36,6 millones: la ciudad más poblada del mundo), Nueva York (con unos 19 millones de habitantes), París (10 millones) y Londres (8,6 millones).
- Las **metrópolis nacionales** son las principales ciudades de cada estado (que no necesariamente coinciden con su capital). Tienen dimensiones variables; las más pobladas son Ciudad de México, Bombay, Delhi, Sao Paulo (las cuatro con cerca de 20 millones de habitantes), Calcuta, Shanghai y Pekín (en torno a 15).
- Las **ciudades regionales y subregionales** suelen ser centros administrativos, comerciales o universitarios con áreas de influencia más limitadas.
- Las **ciudades comarcales** funcionan como centros de servicios para los núcleos rurales que tienen alrededor.

LAS CIUDADES ESPAÑOLAS

1. Aunque la mayoría de las ciudades españolas tienen una larga historia, el crecimiento urbano más importante se ha producido en los últimos cien años. A principios del siglo XX, la población urbana española no llegaba al 30% del total; hoy, **casi el 80 % de los españoles vive en ciudades.**

2. En el sistema de ciudades españolas pueden distinguirse las siguientes categorías:

- En España existen **dos metrópolis nacionales** de tamaño e importancia similares, **Madrid** (5,5 millones de habitantes) y **Barcelona** (4,9 millones).
- Las **metrópolis regionales**, con poblaciones que varían entre 1.500.000 y 500.000 habitantes, son **Valencia, Sevilla, Zaragoza, Málaga y Bilbao.**
- Las **metrópolis subregionales** tienen funciones más especializadas y áreas de influencia menos extensas. Entre ellas destacan **Murcia, Valladolid, Las Palmas, Córdoba, Palma de Mallorca, Vigo, A Coruña, Gijón y Alicante**, todas ellas con poblaciones que oscilan entre 200.000 y 500.000 habitantes.
- Las **ciudades medianas** no suelen llegar a los 200.000 habitantes; pueden ser capitales de provincia o destacar por alguna función. Bajo ellas se sitúan las **ciudades comarcales**, cuya población oscila entre 10.000 y 50.000 habitantes.

3. Los **primeros núcleos urbanos** españoles fueron fundados por los **fenicios** (Cádiz, h. 1000 a.C.), los **griegos** y los **romanos** (Sevilla, Barcelona, Tarragona, Segovia y muchas otras). En la **Edad Media**, los musulmanes y los cristianos dejaron su huella sobre ciudades anteriores y fundaron otras nuevas, como Madrid, Almería o Murcia. En la **Edad Moderna** surgen las plazas mayores y comienzan a realizarse los primeros jardines y paseos urbanos arbolados.

4. Como consecuencia de su **evolución histórica posterior**, en el interior de las ciudades españolas suelen distinguirse **tres sectores**:

- El **centro histórico** se corresponde con el núcleo original de la ciudad y comprende el **casco antiguo** (zona que se encontraba dentro del perímetro de las murallas hasta su derribo en el siglo XIX) y el **ensanche** construido en los siglos XIX y XX. La importancia de los centros históricos de algunas ciudades españolas ha hecho sean declaradas **ciudades Patrimonio de la Humanidad** por la UNESCO.
- Alrededor del centro histórico se sitúan los **barrios residenciales** levantados a lo largo del siglo XX. Predominan los bloques de viviendas de varios pisos y diversas calidades.
- En el **área periférica** coexisten las urbanizaciones con viviendas unifamiliares, los barrios marginales de chabolas, las zonas comerciales y los polígonos industriales.